

De: [COPITIVA](#)
A: copitiva@copitiva.es;
Asunto: Boletín 1-2-12
Fecha: miércoles, 01 de febrero de 2012 13:32:04



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

1-2-2012

Circular G3-02-2012: El Colegio firma un convenio con Banco Sabadell

El 19 de enero de 2012 el Colegio ha firmado un **convenio de colaboración financiera** con Banco Sabadell, a través de Sabadell Professional, su unidad especializada en atender las necesidades de los colegios profesionales.

En virtud de este acuerdo, el Banco pondrá a disposición del colegio y de sus colegiados un conjunto de productos y servicios exclusivos, en **condiciones preferentes**, destinados a solucionar sus necesidades financieras.

Se trata de una **oferta global, con productos tanto de ahorro-inversión como de financiación**, así como de servicios, destacando entre otros: la **Cuenta Expansión PRO**, que reembolsa el 10% de las cuotas abonadas al Colegio Profesional, además del 3% del importe de los principales recibos domésticos y, por supuesto está exenta de comisiones de administración y mantenimiento; el **Préstamo Inicio**, destinado a la financiación del 100% de la inversión para poder iniciar la actividad profesional en condiciones exclusivas; la **Póliza de Crédito Profesional** que permite equilibrar su economía particular durante todo el año sin tener que pagar gastos, sólo pagará por la cantidad utilizada y durante el tiempo dispuesto (no tiene comisión de utilización) y el **Crédito Curso-Crédito Estudios/Master** para formación del mismo profesional o de sus hijos. Asimismo incorpora **condiciones preferentes en la remuneración de Depósitos**

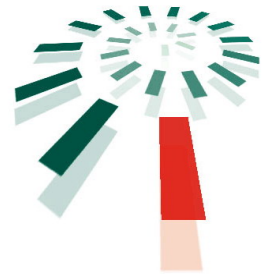
El convenio ha sido firmado por Iñigo Subrá, Director de Zona de Castilla de Banco Sabadell y por Ricardo de la Cal Santamarina, Decano de COPITIVA. También asistieron a la firma, el Tesorero del colegio, Fernando Arranz Escudero, y por parte de Banco Sabadell, el director de la oficina principal en Valladolid, Julio Fernando Ponzán, y el Gerente de Instituciones y Colectivos, José Luis Gómez Horta.

Con este acuerdo se beneficiarán de condiciones financieras especiales en Banco Sabadell más de 1.700 colegiados de Valladolid, así como sus familiares de primer grado.

En virtud del convenio firmado entre el Colegio y Banco Sabadell y para facilitar la comunicación del alcance de los productos y servicios y poder contrastar el derecho a los mismos, se materializa un compromiso de tratamiento de datos personales que recoge las obligaciones del Banco Sabadell en cuanto al alcance del convenio y que implicará el acceso a los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección.

En base a la normativa sobre protección de datos, y teniendo en cuenta además las restricciones puestas por el propio colegio para con sus colegiados, si alguien no desea que sus datos se proporcionen al Banco Sabadell, debe indicarlo a Secretaría del Colegio antes del 16 de febrero de 2012, enviando un simple correo electrónico (copitiva@copitiva.es) o telefónicamente al 983-304078.

[leer más](#)



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)